



VISTO que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 095/17 fija el Cronograma de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo de esta Facultad para el período Mayo de 2017 a Abril de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita que la reunión de este Consejo que debe llevarse a cabo el día 23 del corriente a las 14,30 horas se realice como sesión Ordinaria para el día 24 de Noviembre del corriente año a las 9,00 horas.

Que motiva dicha solicitud, el hecho que durante los días 22 y 23 de Noviembre de 2017, se llevará a cabo las "**I Jornadas de Difusión de Investigación y Extensión en Exactas**", aprobada mediante Resolución de este Consejo Nro. 292/17 y por lo tanto el equipo de gestión de esta Facultad deberá estar abocado al mencionado evento.

Que la modificación del Cronograma indicado más arriba se encuadra dentro de lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo de esta Facultad, aprobado por Resolución del mismo Nro. 126/13.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Dejar establecido que la reunión del Consejo Directivo de esta Facultad del día 23 del corriente, se llevará a cabo el día **24 de Noviembre de 2017 a las 9,00 horas**, ello por los motivos expuestos en los considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nro.:

362


Dra. MARIA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.